



**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Febrero 2022

Señor (a)
LUIS JAVIER REYES OLAYA
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3485300
Tecnico Grado 2
Granja Villa Luz-Vereda Pozo Negro
Velez – Santander

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes de febrero del año 2022.

Referencia: No CO1.PCCNTR.3485300

Fredy Alexander Galeano Parada, identificado con la cédula de ciudadanía No. 13957066, en mi calidad de Contratista del SENA, en la Granja Villa Luz, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia CO1.PCCNTR.3485300, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de quince millones Ochocientos noventa y siete mil setecientos cincuenta pesos M/cte. (\$15.897.750 COP). Esta suma será pagada por el SENA al contratista en pagos mensuales, cada pago será proporcional a los días de ejecución del contrato en el periodo, teniendo como referente la suma de Un millón cuatrocientos cuarenta y cinco mil doscientos cincuenta pesos M/te. (\$1.445.250), que corresponde a un periodo de un mes contable. Amparados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 122 del 12 de enero de 2022.

Plazo: Será hasta el 30 de Diciembre de 2022

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para la ejecución de labores de campo en el Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente



Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Realizar labores de desmateo y mantenimiento de cercas.	Mantenimiento de cercas.	
2	Ejecutar labores de limpieza y mantenimiento de instalaciones de agua, zanjas y demás instalaciones.	Mantenimiento y limpieza den el cultivo de pasto.	
3	Desarrollar labores de mantenimiento y manejo de cultivos.	Corte de pasto en cultivo.	
4	Realizar labores de manejo de proyectos pecuarios.	Limpieza de camas en los bovinos.	



5	Realizar labores de mantenimiento y adecuación de instalaciones.	Limpieza y recolección de pasto.	
6	Informar las novedades que se presenten en la realización de las actividades y presentar propuestas de solución, justo a tiempo.	Reporte de novedades en proyecto piscícola.	
7	Utilizar la maquinaria, equipos y herramientas dispuestas por la entidad para el correcto desarrollo de las actividades que se le encomienden.	Transporte de alimentación animal.	
8	Velar por el adecuado manejo de la maquinaria, equipos y herramientas y la óptima utilización de los mismos.	Mantenimiento y utilización correcta de la picapasto.	



9	Excelentes relaciones interpersonales.	Trabajo en equipo en el cultivo de gulupa.	
---	--	--	---

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y formato de afiliación del mes de enero de 2022.

Evidencias en (4) folios

Cordialmente,

Firma

FREDY ALEXANDER GALEANO PARADA

Contratista

C.C. No. 13957066

Recibí a satisfacción:

LUIS JAVIER REYES OLAYA

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3485300

Tecnico Grado 2

Granja Villa Luz-Vereda Pozo Negro

Velez – Santander